

Quito, 3 de Diciembre del 2013

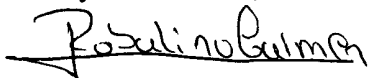
Señor
BYRON EDUARDO DÍAZ AMAGUAYA
Presente.

De mi consideración:

La Junta General de Accionista de la Compañía RECAPT RECUPERACIÓN DE CAPITAL CONTAC CENTER S.A, realizada el 3 de Diciembre del 2013, resolvió nombrarle como PRESIDENTE por el periodo de tres años con los deberes y atribuciones constantes en el artículo catorce de los Estatutos de la compañía.

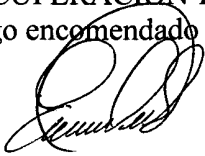
Expresándole mi felicitación, le solicito acepte este nombramiento en esta misma comunicación.

Muy atentamente,



Carmen Robalino Sandoval
SECRETARIO DE LA JUNTA

Agradezco y acepto el cargo de Presidente de la compañía RECAPT RECUPERACIÓN DE CAPITAL CONTAC CENTER S.A, y prometo cumplir con el cargo encomendado a cabalidad y de acuerdo a la Ley. Quito 3 de Diciembre del 2013.



BYRON EDUARDO DÍAZ AMAGUAYA
C.C.171219203-6

La compañía RECAPT RECUPERACIÓN DE CAPITAL CONTAC CENTER S.A fue constituida el 15 de Noviembre del 2004, en la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito e el 16 de Diciembre del 2004.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	43728
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18174
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/12/2013
FECHA ACEPTACION:	03/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RECAPT RECUPERACION DE CAPITAL CONTAC CENTER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712192036	DIAZ AMAGUAYA BYRON EDUARDO	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: # RM 3364 DEL 16/12/2004 NOTARIA 27 DEL 15/11/2004 AMM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

